



SIGUEN LOS DESORDENES EN ALEMANIA

Una circular del Gobernador civil.—Manifestaciones del Alcalde de Valencia.—Los comerciantes franceses y el Tratado con España.—Los comunistas de Sajonia no aceptan la Dictadura de Berlín

Alemania

La miseria de los intelectuales

Es doloroso el espectáculo ofrecido por la intelectualidad alemana en estas horas de inversión de los valores sociales. Los tiempos de ahora son propicios a los profesores en los estudios. El ministerio de Trabajo ha advertido a los muchos que se proveían de patentes de chófer que existe una fortísima desocupación en este ramo. También el ministerio de Instrucción pública ha temido que advierta a los jóvenes que no se inscriban en las Universidades y que busquen otra vida aquellos que quieren dedicarse a la enseñanza. La Facultad de Filosofía de Múnich ha abierto un concurso, y por el estudio que exige muchos meses de trabajo promete 200.000 marcos de premio. El Gobierno paga a un suplente del Politécnico la mitad del subsidio destinado a los sintrabajos. Los profesores extraordinarios cobran los honorarios seis o siete semanas después de la presentación de cuentas, lo que hace que el dinero que va a sus bolsillos no valga ni la décima parte del trabajo que prestaron. Un profesor de la Universidad de Berlín remunerado con 11.996 marcos aunque parezca mentira por la escasez durante el semestre estival. Ha escrito al ministro de Instrucción pública: "Si no creyese que esta concesión me ha sido dada por error de la secretaria de la Universidad, arrojaría esta miseria a sus pies, señor ministro". Las librerías están desiertas, las bibliotecas públicas no pueden hacer adquisiciones y los jóvenes no pueden estudiar, y quien ha dejado de hacerlo no puede encontrar trabajo. Cree la delincuencia juvenil. Los padres y los padres discuten la manera de ocupar los niños licenciados de las escuelas primarias y que no pueden proseguir los estudios. Los estudiantes universitarios, aquejados por la miseria, viven de recuerdos. Visten todavía el uniforme que llevan la boina solo algunos privilegiados, que por particulares condiciones de familia pueden sustraerse a la necesidad que oprime la masa. Los demás van con trajes lustrados, que les vienen grandes por su delgadez que les enviejó antes de tiempo. El 90 por 100 de los verdaderos estudiantes universitarios de Berlín se pasan la vida como pueden, por lo cual resulta difícil establecer qué ocupación es la principal, si el estudio, la banca o el restaurante. Los más afortunados trabajan en los Bancos o en empresas industriales. Los menos afortunados con la suerte se han atrevido a colocarse el lienzo blanco sobre los pantalones y el trapo sobre el brazo para servir en los restaurantes. Una estadística fija en 230 el número de los estudiantes que en Berlín se dedican a comer. Los hay que explotan sus conoci-

mientos musicales para tocar por la noche el piano en los lugares frecuentados por los nuevos ricos o bien engrosan las orquestas de los cinematógrafos. Pero todavía se puede descender más. No obstante estar inscrito en la Facultad de Letras o de Leyes, puede colocarse uno la librea y estarse a la puerta de los locales nocturnos para abrir las portezuelas de los automóviles; en los teatros y en los cinemas puede acompañar los espectadores a los asientos y vender programas esperando una propina con una bella sonrisa; puede hacerse de guardia nocturna de casas; puede vigilar los huertos de las afueras berlinesas, pasando la noche en pie, para impedir que los ladrones saquen los campos de patatas. Un candidato de Ciencias políticas, Harry Schuler, teniendo necesidad de algún dinero para echar adelante, se ha hecho músico. La empresa es fácil pensando que el paso de una profesión a otra será transitorio. En cambio, a los industriales, recordando que en otro tiempo algunos estudiantes exaltados querían intentar el oficio por sport, para hacer así propaganda de izquierda, no les agrada estos trabajos demasiado instruidos. Harry Schuler ha explicado que en su brigada la mayoría eran jóvenes puestos a hacer de minero porque las variadas profesiones comenzadas, no dieron para vivir. Los viejos del oficio miraban a los intrusos con mucha benevolencia, se hacían cargo de su situación y les compadecían. Pero era necesario mirarlos por igual, tratarlos de tú y abstenerse de discusiones políticas. Se podía hablar y discutir cuanto se quería, respetando de todas maneras la mentalidad del trabajador. Otros estudiantes que trabajaban en la misma mina, no aviniéndose a la adaptación completa de la nueva vida, han sido causa de disputas y conflictos, aunque sea involuntariamente. A los mineros no les placía ver jovencitos marchándose al hecho en elegante pijama o afeitándose por la mañana, demostrando un cuidado excesivo por la piel, y prendiéndose los cabellos con una redicilla. Todo ello chocaba contra el concepto de la miseria; aquellos que han vivido en ella durante años y que no han descendido por una simple coyuntura, se reían e insultaban. ¿Quién podía figurarse, cuando estos jóvenes estudiaban, que poseyeran o no la virtud de amoldarse al ambiente del nuevo lugar? La mina no deja en la mente y en el corazón frescura y voluntad para el estudio. Los estudiantes que por vivir se conforman a hacer de mineros merecen ser admirados ciertamente, pero no hay que tener al mismo tiempo que la nueva ocupación no haga perder la antigua? Evidentemente Alemania perderá mucho su antigua cantidad de gente de estudio.

La opinión del Notariado

El presidente de la Unión Notarial ha enviado a la prensa una nota en la que formula observaciones a los proyectos que se atribuyen al Directorio de reorganizar la cartera. Se ocupa, en primer término, del ofrecimiento de los notarios de Santander, de encargarse ellos de realizar las elecciones, y aunque reconoce la ventaja del procedimiento en cuanto a la legalidad se refiere, expone los temores de que puedan los notarios ser objeto de las represalias de los caciques. En la liquidación del impuesto de Derechos reales se defraudan al Estado más de 40 millones de pesetas, defraudación que en sus honorarios hace al notario la primera víctima, y que él no tiene medios de evitar. Con una ceguera inexplicable, la Hacienda concede efectos fiscales al documento privado, en el cual se burlan a la vez los impuestos y las leyes civiles, perpetrándose fraudes de acreedores y despojos del patrimonio de los mayores de edad, pues se transmite y malbarata así todo aquello que oculte el notario no habría de pasar. Además que este funcionario no puede rechazar un otorgamiento ante la sospecha, frecuentísima, de que existe ocultación, porque un respeto exagerado a la libertad del público se llevaría a la escritura al protocolo de otro notario que no tenga elementos de juicio para vislumbrar el amañamiento. Sin atacar a los principios básicos de la ley notarial podría esto mediarse fácilmente. El Fisco podría convertir al notario en el más escrupuloso celador de sus intereses con solo asegurarle la integridad de la función y poner trabas a la emigración de los presuntos defraudadores. Mientras una gran parte de la propiedad privada puede vivir fuera de la ley, al amparo de una absurdidad arbitraria, el Estado seguirá perdiendo al año más de 40 millones de pesetas y se engendrarán en los documentos privados más de 4.000 pleitos. Recoge, después, la leyenda tan arraigada de las ganancias de los notarios, y dice que por las razones expuestas en los párrafos anteriores, la Mutualidad tiene que ayudar a muchos notarios y a bastantes viudas. Alude al libro de Joaquín Costa sobre esta cuestión, y termina con el siguiente párrafo: "La función notarial, por su especial índole de sacerdocio, por su carácter confidencial y su subjetivismo, no se puede retribuir con un sueldo; pero por su misma moralidad, en bien del Estado y de los ciudadanos, está necesitada urgentemente de una profunda transformación."

Una circular del Gobernador

El número considerable de reclamaciones que a diario se presentan en este Gobierno civil, unas realmente fundadas, que son las mejores, y otras, en cambio, desprovistas de razón alguna que las justifique, obligan al personal de secretaría a un trabajo tan abrumador para despacharlas, que a pesar de las horas extraordinarias de oficina establecidas, no es posible efectuarlo con la prontitud que la índole del servicio requiere. Para facilitar esta labor, y a mi mismo tiempo, con el objeto de evitar en lo sucesivo la presentación de aquellas reclamaciones que, como anteriormente he dicho, no tienen razón de ser, por no estar justificadas, o se refieren a hechos notoriamente falsos, he acordado hacer público las siguientes prevenciones: Primera. En la oficina de Reclamaciones de este Gobierno civil solo se admitirán las que se refieren a Centros u organismos dependientes del mismo. Las que se refieren a otros departamentos deberán los interesados presentárselas a los respectivos jefes o ser cargadas por los mismos de recibirlas. Segunda. Los firmantes de demandas o reclamaciones que resulten falsas, serán multados con arreglo al ar-

Reinstalación del Alcalde

BARCELONA.—El Alcalde, señor Alvarez de la Campa, se negó a dar su retrato a los periodistas, fundando su negativa en que no tenía retratos más que vestido de militar. A manifestar los periodistas que para su publicación necesitaban su fotografía y que les era igual que estuviese de militar que de paisano, el nuevo Sr. alcalde contestó: "A ustedes sí, pero a mí no, porque quiero vivir de todo lo que pueda contribuir a que se piense que doy carácter militar al cargo". Esto ha dado lugar a muchos comentarios y todos favorables.

Una carta

El senador vitalicio don César de la Mora ha enviado una carta a "El Debate" y que éste publica, de la cual son estos párrafos: "Desde luego, me anticipo a la futura lista, que espero pronto, de concejeros de Bancos, declarando que en todos ellos donde soy administrador tengo una participación que para toda persona honrada y de buena fe legítimamente explica mi presencia, como lo justificaría aun cuando hubiese sido ministro veinte veces. Este es mi caso, y el de otros seguramente es que han sido llamados a esos puestos (tan abominados hoy de labios afuera, tan apetecidos y solicitados de ocultos) por sus preparaciones especiales, por sus condiciones de inteligencia y de actividad, y ellos y yo hemos sido elegidos siempre por el supremo dueño en estas cuestiones, que es la Junta general de accionistas. Ha sido para mí evidente que las leyes españolas me autorizaban hasta ahora para administrar mi fortuna, aun cuando estuviera invertida en empresas anónimas, y he creído, al contribuir a la creación o ampliación de buen número de ellas, realizar con mi trabajo una obra útil a mi país, donde tantas lamentaciones hemos oído por la carencia de industrias nacionales representadas y dirigidas por capitales españoles. Si de aquí en adelante la campaña de una cierta y bien conocida parte de la prensa llegase a arrancar a los poderes públicos prohibiciones, limitaciones o incompatibilidades, que en lo que a mí toca aun no existen, mi camino está perfectamente trazado: cargo con que la bondad de su majestad me honró el año 1919, y continuaré administrando la fortuna de los míos, bien persuadido que era lo que me correspondía hacer."

El defensor de Cavalcanti

Parece ser que el general Cavalcanti ha nombrado para que le defienda ante la Sala de Justicia del Supremo, en el proceso que se le sigue, al general de la primera brigada de Infantería don Leopoldo Saro. No es exacto que esta vista se celebre muy en breve. Por el contrario, se puede asegurar que no se celebrará hasta dentro de un mes, dados los trámites por que aún atraviesa el su marío.

Los casos de incompatibilidades

La reciente disposición sobre incompatibilidades de simultaneos los cargos públicos con los de Sociedades, produce desde luego en el Ayuntamiento de Madrid dos víctimas. Una es el Alcalde interino, que, como es notorio, pertenece a la asesoría jurídica del Banco de España, entidad que vive en íntima y para el común provechosisima relación, y la otra la del recienstituio edil, marqués de la Torreclilla, consejero de la Hidráulica Santillana, entidad que también tiene tratos—a veces malos tratos—con la Corporación municipal. En su consecuencia, o esos señores abandonan el Concejo o los cargos que ejercen en las citadas entidades. Tal es el dilema que les ofrece la real orden a que nos referimos. Veremos por qué se decide. Esperamos que optarán por lo que más convenga al interés común. En estos tiempos de sacrificios patrióticos es la solución más indicada. (De "La Correspondencia de España").

La reunión del Directorio

A las nueve y media de la noche terminó la reunión del Directorio. Poco después salió el marqués de Estella acompañado del general Cavalcanti, con quien conferenció durante una hora. El señor Primo de Rivera dijo solamente a los periodistas: "Supongo que ya les habrán dado la nota. Como se le contestó negativamente. —Pues arriba la tienen ustedes redactada. Seguidamente los informadores recogieron la nota oficiosa del Consejo, que dice así: "En el Consejo del Directorio se leyó el anunciado decreto referente a nombramiento de delegados gubernativos, examinándose los puntos fundamentales del mismo, quedando aprobados. Probablemente en breve se publicará dicho decreto. También se habló del viaje del Rey a Cartagena, para inaugurar el monumento en honor de las víctimas de Cavite y Santiago de Cuba. A pesar de ignorarse la fecha fija en que se realizará, creése que será del 6 al 8 del próximo noviembre. Se trató, por último, del otro proyecto de reorganización judicial, que fué tomado en consideración. Se desarrollará inmediatamente, dando la máxima independencia dentro de las leyes a los encargados de administrar justicia. Poco después el encargado de prensa de la Presidencia, señor Rico, recibió a los periodistas, manifestando que eran totalmente inexactas las noticias circuladas por algunos periódicos, que dicen que el marqués de Viana había sido condecorado al ostracismo. —Viana—dijo—ha marchado a París para asuntos particulares. Cuando los tenga solventados volverá en seguida a España. Sin añadir nada más se despidió de los reporteros."

El Sensacionalismo

Mi buen amigo lector, Hay grandes y sensacionales noticias. Voy a darte a conocer una que a mi me ha conmovido. Yo tengo un amigo a cual profeso gran veneración y respeto. Es director de un periódico; pontifice máximo de información, celoso custodio de los destinos públicos, archivo de noticias y tan pródigo de ideas como de cariñosas efusiones. Ayer le encontré en la calle, y fui amablemente invitado a visitar la Redacción. Un sillón de amplio vacío y muelle respaldo, invitaba a una estancia prolongada. Mi buen amigo empezó su tarea de lectura, corrección de originales y cortés audiencia a una multitud de gentes ávidas de conocer la última noticia recibida. Un caballero entrado en años, de recia nariz, de alborotado pelo caído, abundoso de elocuencia, de ademanes rápidos y violentos, contaba al director sus impresiones de última hora; llegaba de fuera y deseaba conocer lo que se decía. Exponía planes fantásticos, reformas a realizar, harajaba nombres y estadísticas, y únicamente se terminó su caudal oratorio, a la entrada de un al parecer amigo de la casa, residente en algún pueblito cercano. ¿Qué noticias hay, amigo mío? ¿Preguntó sin apenas saludar. ¿Qué ha ocurrido hoy? Mi introductor periodístico, aspiró lentamente el humo de su pipa, previamente acariciada por la palma de su mano, y dejando elevar las espirales de humo, contestó reposadamente: "Un decreto aumentando 25 pesetas mensuales a los sargentos y suboficiales en sustitución de la ración de pan que se les entregaba, otro decreto de organización de plantillas... No, don Fulano, no pregunto a usted por esas cosas. ¿Se ha procesado a algún ministro? ¿Cuántos coleccionistas hay en la cárcel? ¿Han deportado a Romanones? ¿Se ha expulsado a García Prieto? ¿A qué continúa en el extranjero? ¿Disparadas en serie tantas preguntas, quedó perplejo el director, y no acertó más que a decir tímidamente un "no, nada hay de esto, y a dejarse escapar de nuevo el humo de su pipa. ¿Pero qué hacen esos militares? ¿Para qué han tomado el poder? Eso es engañarnos; precisas medidas radicales... y por este tono continuó, hasta agotarse, el excelente amigo de extrarradio. Y en tanto explicaba su fogosa interpección unilateral, un nuevo curioso penetró en el salomenco de la dirección. Su porte denotaba al hombre de mundo educado y correcto; hombre de clase superior por su intelectualidad. Y cuando el turno llegó a su vez, repitió la consabida pregunta: ¿Qué hay de novedades? —Mire usted, una noticia interesante que puede tener importancia. En la reversión de las Obligaciones del Tesoro, a pesar de rebajarse un medio por ciento el interés, solamente parece se ha pedido la liquidación de unos cien millones, lo cual supone una honra solución para el Tesoro. Yo creí que esta noticia, por su

importancia, iba a producir alguna alegría y satisfacción en el curioso, pero bien lejos de ello, solamente tuvo por comentario un "bueno, y de Allucenas qué se sabe, lo procesan o no? Dicen, continúa mi afilado orador, que van a encarcelar a diez coleccionistas, y que a tres de ellos les saldrán, cuando menos, 20 años de cárcel. —Perdone usted, don Fulano, interrumpe la voz del director; no debe usted hacer caso de esas cosas. Tenga en cuenta que lo interesante en este momento es procurar organizar y hacer economías, y la justicia espionaría conviene hacerla con toda equidad y reposo. —Bueno, puede que sea cierto, pero lo que queremos es ver pronto colgados a los que tanto nos han robado. —Mi amigo el director no puede ya con tantas preguntas sensacionales, y dejando caer su pipa (síntoma en él de máxima nerviosidad), espetó a los preguntadores oharla tan sustanciosa y bien aliñada como la siguiente: —¿Habéis creído, preclaros ingenieros de lo sensacional, que os van a servir a diario decretos con cesantías, exportaciones, ejecuciones, reales órdenes con castigos, leyes para fundar a todo político? ¿Habéis imaginado que al levantáros habíais de ver colgado de cada farol un coleccionista diputado, con un cartelito que dijera: fusilado por haber dado dos credenciales a sus hijos? ¿Que habíais de encontrar en cada esquina un bando ordenando, so pena de fusilamiento, no detenerse ante los escaparates? ¿Que enjuiciará y sentenciará, es obra de un momento? ¿No comprendéis que lo esencial es organizar la Economía, procurar vigorizar la Hacienda, cortar la función deficiente o mala, y dejar el juicio del instrumento para cuando las actividades y funciones sean ya perfectas? ¿Que esperabais una dictadura estrofa Edm. Media, con cota de mallá y espada desnuda? Sois sacerdotes del culto de lo sensacional, de lo que aturde y asusta; amáis los corrillos y la noticia dada a sotovoce; sois sin guinarlos, no sois amantes de España. Hacéis ambiente de destrucción, cuando deberíais ayudar a organizar. Nada os preocupan las finanzas, el crédito nacional, los tratados internacionales; buscáis lo pequeño, hurfabeis lo nimio, sois como amas de casa gruponas, que gozáis encoltrando una tela de araña olvidada, sin preocuparos de hacer una casa grande, en donde no hayan telarañas, porque no hay arañas. Creed al HOMBRE, no seas tan mequinos, pidiendo la venganza del débil o del vencido. De seguir por el camino que vislumbráis, dejad la "Gaceta" y sed asiduos lectores de los "Sucesos". Y ésta es, paciente lector, la noticia sensacional que queráis dar: la noticia de que no hay nada sensacional. J. COLVEE REIG

EL SEÑOR Don José Epila Simón Presidente de la Asociación de la Prensa Valenciana Redactor de "Las Provincias" falleció a las cuatro de la tarde de ayer habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. La Asociación de la Prensa Valenciana, la Dirección, redacción y personal de "Las Provincias", su viuda doña Ascensión Pradas, hijos doña Mariana, doña Pepita y don José, sobrinos y demás parientes participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Regna a Dios en caridad por el alma de Don Manuel Viché y Arnau Procurador de los Tribunales de esta ciudad y exdecano del ilustre Colegio de la misma que falleció en esta ciudad el día 11 del actual R. I. P. El Decano del Ilustre Colegio de Procuradores y Junta del Gobierno del mismo, su viuda, hermanos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan asistir al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará el sábado 20 del actual, a las diez, en la iglesia parroquial del Salvador, por lo que les quedarán altamente agradecidos.



19, 5, 50.

El despacho oficial de Marruecos

Zona Oriental: En el territorio de Melilla, en el sector de Drius y Queblani, no ocurrió novedad en el día de hoy. El jefe del sector de Tafersit comunicó a las 18 horas lo siguiente: "El teniente Erzalaz, con un grupo de legionarios, se dirigía esta mañana a realizar los trabajos de construcción de un camino cubierto en dirección a la mina que, según referencias, construyó el enemigo delante de la avanzada de Tizzi Alma. Como el enemigo no hacía acto de presencia, el comandante Canella ordenó que se avanzase hasta la boca de la mina, consiguiendo inmediatamente y comprobando que se trataba de una simple cueva. Advertido el enemigo, un momento después se entabló un tiroteo, resultando un legionario muerto y dos heridos, efectuándose el repliegue militar en buenas condiciones, entre los apuros de la guarnición de la avanzada.

Sin caracter oficial

Entre las Sociedades que pierden el carácter oficial, en virtud de la real orden publicada en la "Gaceta", figuran el Colegio Pericial Mercantil y la Unión Gremial de Valencia.

La "Gaceta"

Inserta una real orden disponiendo que los gastos de los funcionarios del departamento de Instrucción que salgan del ministerio para prescribir cualquier subasta de bienes y muebles pertenecientes a las fundaciones particulares, sean sufragados por éstas en lugar de por el Estado.

Publica también una disposición relativa a las rotaciones de montes públicos y dice que obedece a los deseos expresados en la Asamblea recientemente celebrada en Santander y el decidido propósito del Directorio de estudiar con urgencia el problema de resolver el cuidado de defender energicamente la integridad de los montes de verdadera utilidad pública, pero interinamente se suspende la ejecución de las providencias para evitar se compique el asunto.

Acercas del monopolio de la reventa de billetes

En general, la prensa financiera no acoge favorablemente el decreto convocando a una subasta para el arriendo de la reventa de billetes de espectáculos en toda España.

"La Revista de Economía y Hacienda" considera ilegal la concesión, que va contra la libertad de comercio y de trabajo, entendiéndose que lo procedente era suprimir el recargo del 20 por 100 en los espectáculos públicos, dada la crisis por que atraviesan.

"La España Económica y Financiera" se opone también a la concesión, a pesar de destinarse sus ingresos a la beneficencia, porque ha de originar conflictos y ha de acarrear perjuicios a numerosos intereses creados alrededor de Agencias legalmente establecidas y a las mismas empresas de espectáculos.—Mencheta.

19, 15, 15

Los diques de abrigo del puerto de Valencia

Acercas del expediente de concesión de los diques de abrigo del puerto de Valencia, un redactor de la Agencia Mencheta en estado en el Consejo de Estado con objeto de informarse.

Solo ha podido averiguar que el asunto hallase pendiente de la resolución del Directorio.

Como quiera que los acuerdos que adopte el Consejo de Estado son reservados, nada puede adelantarse.

Desde luego, la resolución del Directorio creemos que no se hará esperar.

Una información de carácter particular facilitada por persona revestida de cierta autoridad, asegura que la resolución, tratándose de un asunto que tanto afecta a Valencia, será favorable, pero esta impresión no tiene valor oficial y es susceptible de sufrir modificaciones.

Más de la "Gaceta"

Inserta el diario oficial las siguientes disposiciones: Autorizando a los directores generales de Hacienda, o en su defecto al personal más antiguo, para que en lo sucesivo ocupen la presidencia de las Juntas clasificadoras de las obligaciones de Ultramar.

Fijando hasta 31 de diciembre próximo la suspensión de los procedimientos incoados en las Jefaturas de montes por rotación arbitraria y aprovechamiento de montes propios.

Declarando excedentes a los registradores de la Propiedad don Luis Consejo de Corniá y don José Esteve de Montilla.

Autorizando una plaza de magistrado vacante en la Audiencia de Zaragoza.

Idem la plaza de general de brigada de Ingenieros vacante por dimisión del señor Ambardes.

Amortizando varias plazas en el cuerpo de Vigilancia y del cuerpo de Archiveros.

Nota oficial El viaje del marqués de Viana

El secretario particular del Rey ha facilitado una nota oficial a los periódicos haciendo constar que con la debida autorización puede asegurarse que el viaje al extranjero del señor marqués de Viana, reconoce como origen una licencia de carácter legal que tiene su arraigo en la costumbre de todos los años, y que tan pronto como regrese dicho marqués a Madrid, volverá a encargarse de su destino en el Palacio.

Las inspecciones

Como consecuencia de la inspección del Ayuntamiento de Vicente de Sar, ha sido destituido el secretario del mismo.

Ha terminado la inspección del Ayuntamiento de Pinto, siendo su resultado completamente satisfactorio.

Los Convenios Internacionales

Según las negociaciones para concertar Tratados de comercio. Las relativas a Italia hallanse muy adelantadas. Las prohibiciones nacidas de la ley

19, 14, 30.

seca, adoptadas por algunos países del Norte, dificultan la negociación de Tratados acerca de la admisión de nuestros vinos.

Lo que dice La Cierva

El exministro señor La Cierva ha declarado que debemos todos apoyar a la actual situación, para que rijan los destinos de España el mayor número posible de años.

Si fracasara o se retirara el Directorio, la catástrofe sería inmensa.

De Guerra

Se han dictado las siguientes disposiciones: Que en lo sucesivo cuantos reales órdenes se inserten en el diario oficial, sean breves, prescindiendo de fórmulas, con lo cual se ahorrrá tiempo y espacio.

Disponiendo que en el mes de mayo de 1925 se celebren exámenes en las Academias militares para los aspirantes que tengan aprobado el segundo ejercicio del primer grupo, los cuales, si son aprobados, obtendrán plaza para cuando haya nueva convocatoria de ingreso.

De Ceuta

CEUTA.—Llegó el general don Pedro Bazán con el señor Quijote de Llano.—Mencheta.

19, 16, 15.

El reglamento del cuerpo de carteros

Hoy se ha publicado en la "Gaceta" el reglamento orgánico del cuerpo de carteros.

En la parte expositiva dice que las corporaciones de esta índole atraviesan un período de anomalía a causa de tener sus funcionarios estructura distinta.

Para ello es necesario unificarlos, simplificando el servicio y adaptarlo a los demás funcionarios del Estado.

En la parte dispositiva establece las siguientes categorías: Jefes de primera, con 16 pesetas diarias.

Idem de segunda, con 12 pesetas. Carteros mayores de primera clase, con 12 pesetas.

Idem de segunda, con 10 pesetas. Idem principales, con 9 pesetas. Idem de primera, con 8 pesetas. Idem de segunda, con 7,50 pesetas. Idem de tercera, con 6 pesetas.

El personal se agrupará en un solo departamento de la Dirección General.

En todas las Carterías donde haya más de un funcionario existirá un jefe.

En todas las Carterías principales habrá un interventor, cuyo cargo desmenuzará el segundo jefe.

El ingreso en el cuerpo se efectuará con arreglo a las condiciones y programa que se publica.

A los individuos que lleven 20 años de servicios y hayan cumplido 60 de edad, se les concederá la jubilación a su instancia.

La jubilación será forzosa a los 65 años.

Inspección de Alcalaldía

El Alcalde ha pasado hoy revista al personal de Bomberos y al de Policía urbana.

Le acompañaban varios concejales. El Alcalde observó en los servicios algunas deficiencias, que se procederá a corregir inmediatamente.

La defraudación en el peso

El Gobernador ha advertido que aplicará severas sanciones en la defraudación del peso, llegando incluso a decretar la clausura de los establecimientos culpables.

Los abogados se dirigen al Directorio

Los abogados han elevado un documento al Directorio, manifestando que mientras no llega el instante de que gobierne la Justicia se adopten los siguientes acuerdos, en relación con la clase:

Que los ministros de Gracia y Justicia no puedan ejercer la abogacía.

Que los demás ministros tampoco puedan ejercerla hasta pasados diez años, a contar desde el cese en su cargo.

Que se declare incompatible la profesión de abogado con la de notario, registrador y abogado del Estado.

Que se dicte un real decreto para que no puedan votar en los colegios profesionales los que no se hallen en el ejercicio del cargo.

Que por igual se reparta entre todos los abogados la obligación de defender gratuitamente a los pobres.

Que se extinga la tributación con arreglo a los ingresos respectivos.

"El Sol".

Ocupándose de la última nota del Directorio, dice que está de acuerdo con ella.

Afirma que las clases perjudicadas, en vez de protestar contra el Directorio, protestaron contra la vieja política, que les contaminaba.

De seguir el viejo régimen hubiéramos llegado a un régimen anárquico.

Lamentaba que la clase conservadora sea la que se oponga, cuando era la más llamada a prestar obediencia.—Mencheta.

19, 17, 15.

La nota del Directorio y la Prensa

Comentando la nota del Directorio recientemente publicada, dicen los periódicos: "El Liberal".—Los conservadores

solo pueda quejarse del régimen de censura, que les impide defenderse en el mitin y en la prensa, pero la persecución de las oligarquías constituye un elemental deber para llegar a la total regeneración del país.

"El Imparcial".—Asegura que el desamparo en que le dejan los periódicos de las derechas no debe importar gran cosa al Directorio.

La animo a seguir el camino emprendido.

"El Debate".—Muestra conformidad con la actuación del Directorio, que ha acabado con las inechas de patronos y obreros y con los asesinatos.

Espera ver realizado el programa propuesto en la nota de ayer.

"A B C".—Dice que por sí acaso la nota del Directorio le alude, debe manifestar que siempre ha defendido los intereses nacionales.

Aplaudió sinceramente al Directorio cuando se encargó del Gobierno. Termina diciendo que no se arrepiente de su actitud, que se basó siempre en los intereses de España y de las instituciones armadas.

A Valencia

La "Gaceta" publica una real orden nombrado jefe de la sección Administrativa de Primera enseñanza de Valencia a don Julián Amo.—Mencheta.

BARCELONA

Antecedentes BARCELONA.—Desde Málaga han solicitado de la Jefatura de Policía antecedentes de un sujeto llamado José Vicente (Dandy).

Este sujeto está considerado como anarquista de acción, habiendo tomado parte en diversos atentados y figurado en distintas bandas de pistoleros.

Ha sufrido también numerosos procesos, siendo una vez de tantas abstenido de uno de ellos en el que el fiscal solicitaba pena de muerte.

Hace algún tiempo fué detenido por la Guardia civil, pero logró escapar a pesar de que la benemérita dispareó sobre el fugitivo repetidas veces.

En Málaga, al detenerse, se le ha sometido a los tribunales de justicia militares, por considerarse principal instigador de la sublevación de los soldados de Gardalano y otros cuerpos, que en el mes de agosto iban a embarcar para Melilla, y se negaron a hacerlo, asesinando al suboficial señor Orgaz.

Lo del Banco de Barcelona

Interrogado el Gobernador civil acerca del estado del asunto entre los acreedores y el Consejo de Administración del Banco de Barcelona, contestó que él no tiene intervención directa en el litigio.

"Todo lo que recibí—añadió—relacionado con este asunto, lo trasladé al Directorio. Mi impresión personal es que aquello fué una felonía."

Accidente automovilista

En el autódromo de Sitges, un corredor extranjero, cuyo nombre se ignora, estaba probando un automóvil, cuando por efecto de un mal viraje volcó, resultando el corredor con graves lesiones en la cabeza y la fractura de los brazos.

En grave estado quedó en el Hospital de esta ciudad.

Una petición

La Asociación de Vecinos de Sarriá, compuesta por los de aquella barriada, dirigió al anterior Gobierno, una petición en demanda de que se concediera a aquél una amplia autonomía administrativa.

Al ocupar el Poder el Directorio, dicha Asociación reiteró la petición a usted, habiendo recibido el presidente de la misma una carta del general Muslera, miembro de dicho Directorio, por la que se le comunicaba que había dado orden al encargado del despacho de Hacienda para que cuanto antes resolviera el recurso de agravios presentado, y al subsecretario de Gobernación para que resolviera cuanto antes acerca las bases de autonomía municipal propuestas.

La "Gaceta Municipal, en castellano

BARCELONA.—Hoy han sido repartidos los dos últimos números de la "Gaceta Municipal", que edita el Ayuntamiento, que antes iba redactada en catalán, y ahora lo es en castellano.

El doctor Carulla

Esta mañana continuaba grave del ataque de hemiplegia el Rector de la Universidad, marqués de Carulla.

La música de Alabarderos

Esta mañana, en el tren rápido, ha regresado a Madrid la banda de música de Alabarderos.—Joaniquet.

PROVINCIAS

Homenaje a Benavente

ZARAGOZA.—Se ultiman los detalles del programa de homenaje a Benavente.

Este dará su conferencia el día 25 de octubre, después se celebrará el banquete y la función de gala en el teatro Principal, representándose "El nido ajeno".

El presidente de la sección Literaria, don Alberto Casañal, leerá unas cuartillas de elogio a Benavente, y el actor Fernando Porrredón dirá el

El viaje del Rey de España a Roma

ROMA.—El correspondiente del "Chicago Tribune" telegrafía a su periódico que ya está decidido que, con motivo del viaje del Rey Alfonso XIII, se reunirán Mussolini y el general Primo de Rivera.

La prensa italiana insiste en la

EXTRANJERO

Cómo están en Alemania Como se había anunciado, el encargado alemán de Asuntos en París, von Hoesch, ha sido recibido por monsieur Poincaré. La entrevista, que ha durado mucho rato, no es conocida por el público, pues a la prensa no se ha dado noticia alguna de ella.

Las opiniones inglesa y francesa son, sin embargo, más optimistas que en otras ocasiones en que se ha hablado de solución, dado que el canceller Stressemann, luego de los pasados acontecimientos, tiene las manos más libres.

Las regiones ocupadas. Hugo Stinnes ha celebrado una nueva entrevista con el general Dégoutte. Parece que los industriales de las regiones ocupadas han declarado que no pueden cumplir el compromiso tomado, porque no tienen dinero para pagar a los obreros, y tendrán, en vista de ello, que clausurar las fábricas.

En Berlín y en otras muchas ciudades del imperio, la situación deja mucho que desear, es gravísima. Como quiera que los sin trabajo están inquietos, para evitar que esta inquietud se traduzca en asaltos a los edificios públicos, éstos han sido rodeados de barreras construidas con alambrado espinoso. Los desórdenes se suceden, ocasionándose muertos y heridos.

Los disturbios de Berlín

BERLIN.—Un numeroso grupo de obreros sin trabajo ha intentado asaltar el Ayuntamiento, impidiéndolo la Policía, que tuvo para ello que dar una carga.

En otros barrios de Berlín hubo también manifestaciones, intervinieron igualmente la Policía, que hizo fuego contra los manifestantes, varios de los cuales resultaron heridos.

Han sido saqueados varios almacenes y tiendas.

BERLIN.—Los desórdenes provocados por la escasez de víveres y la carísima creciente se repiten en todas las ciudades alemanas.

En Berlín ha sido preciso proteger, con fuertes barreras de alambre espinoso los edificios públicos. La Wilhelmstrasse, en donde está el palacio del canceller, y otros ministerios, está cerrada a la circulación. Circulan patrullas de la Reichswehr con casco y granadas de mano.

La mayor parte de los almacenes están cerrados, a pesar de que la Prefectura amenaza con clausurarlos y destruir los locales a viviendas. Los propietarios dicen que no consideran suficiente garantía la que ofrece la Policía, y de otra parte afirman que no tienen existencias. Sobre todo en los barrios populares casi todo el comercio está cerrado.

En los barrios ricos, Charlottenburg y Dahlem, los propietarios han sido autorizados a tener armas, y los judíos, que son los más amenazados, han formado una guardia con los ex combatientes hebreos de la guerra. Estos, en un Manifiesto, aconsejan que no se haga ostentación de lujo, que pudiera provocar la ira popular.

De Magdeburgo, Mannheim, Frankfurt sobre el Oder, Erfurt, Halle y otras ciudades, se reciben noticias de la misma gravedad y de combates en la Policía y los grupos de obreros sin trabajo organizados para el saqueo de tiendas.

En otras ciudades industriales se registran casos de fábricas y talleres en poder de los obreros. En Hamburgo una fábrica de muebles está en poder de los trabajadores, y el propietario ha rogado a las autoridades que no se emplee la fuerza para expulsarlos.

Italia y Tánger

PARIS.—El "Petit Parisien" dice que, según noticias, se han llevado a cabo determinadas gestiones en Londres, París y quizá también en Madrid, con el fin de que Italia participe en las próximas negociaciones con cermines a Tánger.

Dicho diario observa que si fuera así se tergiversa el carácter de una cuestión de orden puramente local, que deben resolver las tres únicas potencias interesadas, y se olvida que Italia firmó una declaración por la cual se desentendía especialmente de las cuestiones relativas a Marruecos.

El diario citado dice también que, según sus informes, el protocolo, cuya firma precederá a la clausura de la Conferencia de París, será comunicado a Italia, de cuya potencia se solicitará que emita su parecer en esta cuestión.

Bolcheviques en Portugal

LISBOA.—Entró en el Tajo un vapor ruso que se dirige del Báltico al mar Negro. Lleva a bordo a delegados soviéticos, que han prometido no hacer propaganda bolchevique, pues su único fin es vender trigo. Es tuvieron en los mejores restaurantes y pagaron con oro.

El viaje del Rey de España a Roma

ROMA.—El correspondiente del "Chicago Tribune" telegrafía a su periódico que ya está decidido que, con motivo del viaje del Rey Alfonso XIII, se reunirán Mussolini y el general Primo de Rivera.

La prensa italiana insiste en la

oportunidad de que coincide este viaje del Rey de España con una real orden de licencia con Inglaterra, y pone de relieve la significación de que la mayor parte de los barcos de guerra de las flotas española e italiana escolten al Soberano a través del Mediterráneo, que es campo del apogeo de la civilización latina.

El órgano de Mussolini dice: "Si Inglaterra considera al mar latino como una de sus vías marítimas de mayor importancia, Italia tendrá a gran honor el contribuir a que ningún intruso pueda cerrar el paso".

La enseñanza guatemalteca

GUATEMALA.—Es muy elogiada la labor que viene desarrollando la Universidad popular, la cual, por medio del cinematógrafo, está educando y moralizando al pueblo en localidades en que la cultura no estaba muy desarrollada.

Por otra parte, la Liga de Maestros Nacional trabaja con todo tesón para dignificar y engrandecer el profesorado y prosigue su campaña de civismo y moralización pública.

Las relaciones comerciales entre Francia y España

PARIS.—Comunican de Creil que el Sindicato de comerciantes de vinos del Oise ha adoptado por unanimidad la decisión siguiente, que ha remitido a monsieur Poincaré:

"Considerando que muy en breve el Gobierno francés se verá obligado a adoptar un acuerdo, cuyas repercusiones en el comercio nacional serán considerables;

Manifestando su deseo de que el Gobierno francés dé pruebas de la mayor conciliación, con objeto de evitar la ruptura de las buenas relaciones entre Francia y España, ruptura que acarrearía forzosamente de parte de España represalias aduaneras nefastas para la industria y el comercio franceses en general."

Un llamamiento a los contribuyentes

El "Boletín Oficial" de la provincia publicará mañana la siguiente circular del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de Valencia:

"Recién constituidos los nuevos Ayuntamientos de la provincia, como los demás del resto de la nación, con forme a lo dispuesto en el real decreto de la Presidencia del Directorio militar, fecha 30 de septiembre próximo pasado, a los presidentes de las nuevas Corporaciones municipales me dirijo, para recordarles el cumplimiento de los deberes que tienen en materia tributaria, y muy especialmente en la contribución industrial y de comercio, como auxiliares que son de la administración de la Hacienda pública.

Con tal carácter, espero confiadamente que van de procurar a los señores Alcaldes, con el concurso de los señores secretarios, por todos los medios de persuasión e instrucción, llevar al ánimo de los industriales todos, altos, medianos y bajos, el convencimiento de la necesidad imprescindible e inaplazable de cumplir sus deberes tributarios y legalizar su situación con el Tesoro, dándose de alta en la contribución industrial primero y satisfaciendo luego las cuotas y recargos a que vienen obligados.

Conocida es la ocultación existente en este tributo y las causas originantes de la misma; pero si los nuevos organismos municipales responden al patriótico móvil que impulsó su constitución, cumplen las disposiciones vigentes y las órdenes que reciben sobre el particular, como espero, será una realidad el conseguir en breve plazo que todos los que en la provincia ejercen cualquier industria, comercio, fabricación, profesión, arte u oficio, no exceptuados expresamente, tributen en forma regular.

Los beneficios que con ello obtendrá el Tesoro, no deben olvidar que alcanzarán también a la Hacienda municipal al percibir los recargos municipales que tengan establecidos, hasta el límite del 32 por 100 sobre las cuotas de poblaciones de más de 30.000 habitantes y del 13 por 100 en las restantes, que vendrán a aumentar su presupuesto de ingresos, para cubrir con ello las atenciones que le corresponden.

Los industriales, al cumplir con el sacratísimo deber de contribuir al sostenimiento de las cargas del Estado y del Municipio a que venimos obligados todos los españoles, se evitarán las graves responsabilidades que en otro caso contraen moral y materialmente y que inexorablemente se les exigirán al proceder por funcionarios dependientes de mi autoridad a las vistas de inspección al tributo que en breve han de realizarse, sin que entonces puedan mostrarse sorprendidos, ni alegar el desconocimiento de sus deberes.

No es mi propósito detallar una por una todas las obligaciones que el vigente reglamento de la Contribución Industrial y de Comercio impone a las autoridades municipales, pero no quiero dejar de recordarles las prevenciones a que se contraen los artículos 36, 39, 58, 65 a 70, 75, 81, 91, 92, 99, 100, 105, 106, 109, 111, 114, 121, 125, 126, 135, 136, 139, 141, 142, 151, 152 y 164.

Sin otras consideraciones, por estimar suficientes por el momento las

apuntadas, confía esta Delegación de Hacienda que todos los señores Alcaldes de la provincia ilustrarán a los contribuyentes en cuantas consultas se sirvan formularles, conyuviendo así a la misión educativa que en estas oficinas se realiza diariamente, y de la que en breve plazo, unido a otras medidas de carácter coercitivo, espero obtener el fruto que inspira este circular, de cuyo espíritu habrán quedado, desde luego, capacitados.

Valencia 18 de octubre de 1923.—El Delegado de Hacienda en la provincia, José Vázquez Lasarte.

El homenaje al Papa Luna

Ayer, como habíamos anunciado, se celebró el homenaje dedicado al Papa Benedicto XIII, don Pedro de Irujo, para conmemorar el V centenario de su muerte.

En el expreso de Barcelona llegó a las dos de la tarde a Vinaroz la comisión de Zaragoza, organizadora de la fiesta, formada por el Rector de aquella Universidad señor Royo Vilanova y los catedráticos señores Berrodi, Baró e Inocencio Jiménez, representantes de otras entidades, tales como el Ateneo, Ayuntamiento, Estudio de Filología de Aragón y Diputación de Huesca.

Los expedicionarios fueron recibidos en la estación por el Rector de la Universidad de Valencia doctor Pastor y González y los catedráticos señores don Pedro M. López y don Carlos Riba, representantes del Instituto de Valencia, las autoridades de Castellón con el general Gobernador, señor García Trejo; director del Instituto de Castellón, "Rat-Pena" de Valencia y de Castellón, Centro Castellonense de Cultura, autoridades de Vinaroz y representantes de varios pueblos y entidades.

La comitiva, en automóviles, se trasladó a Peniscola, cuya población estaba adornada con colgaduras y guirlandes, viéndose a la entrada un hermoso arco de triunfo.

Las autoridades y el vecindario en masa dispusieron a sus visitantes un recibimiento entusiasta y les acompañó al castillo, en cuya explanada se celebró el homenaje.

Pronunciaron discursos el general señor García Trejo, el Rector de la Universidad de Valencia, el señor Del Arco, de Zaragoza, y el señor Royo Vilanova, todos muy elocuentes, y descubierta la lápida a los gritos de "Viva Aragón, Viva Valencia, Viva España, rezó un "Padrenuestro" por el alma del Papa Luna.

La lápida conmemorativa ha sido colocada frente a la bóveda de la Biblioteca, y lleva una hermosa inscripción literaria del señor Jiménez Castellón.

Los excursionistas visitaron la ermita parroquial donde se conservan las reliquias y antigüedades de Benedicto XIII y salieron de Peniscola entre las aclamaciones del pueblo.

Los excursionistas, al pasar por Benicarló, fueron recibidos por el vecindario en masa, con la banda de música, y en la casa-abadía, el cura párroco don Orenco Lucía, les obsequió con un espléndido lunch, que terminó con efusivos brindis del general señor García Trejo y de los rectores de las Universidades de Zaragoza y Valencia.

De regreso a Vinaroz, los señores realizaron un pequeño paseo por el puerto, despidiéndose todos muy complacidos de su excursión.

Más sucesos

Atropello

Vicente Tomás Navarro, carretero, de 53 años, ha sido atropellado por el carro que conducía, causando la fractura de la pierna izquierda, siendo curado en la casa de Socorro del Puerto, donde, en vista de la gravedad de su estado, ha sido conducido al Hospital.

Herido

En la calle del Canónigo Calvo ha herido Diego San Andrés Ferrer, de 42 años, mecánico.

Conducido a la casa de Socorro del Puerto, se le ha curado una herida producida por arma de fuego, situada en la cara posterior del brazo derecho, pronóstico grave. Ha declarado no conocer al agresor.

Señores anunciantes

Siempre que escriban ustedes a LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA no olviden poner en el sobre

Apartado 147

Así recibiremos pronto sus cartas.



Casa de la Ciudad

Manifestaciones del Alcalde

AYER
A última hora de la tarde habló el Alcalde extensamente con los periodistas.

Les dijo que había comprobado la denuncia de los vecinos de la calle Nueva, número 5 (Rambía del Grao), y el dueño mitado, por lo tanto, con siete multas de 50 pesetas cada una.

Las deficiencias serán reparadas inmediatamente. Negó que se conociera previamente su visita a la pescadería, y habló extensamente de su visita al Matadero, donde halló deficiencias, pero, en general, encontró los servicios bien montados.

Entre las muchas cuentas que llegan a mi poder, aún tienen ustedes esas que, con publicarlas íntegras, no necesitan de mi comentario: Hay un sello que dice: "Ideal Room",—Valencia.

Resumen facturas del excelentísimo Ayuntamiento de Valencia:

Table with 2 columns: Item description and Pesetas. Includes entries like 'Último trimestre es cuela Rey don Jaime...', '11 noviembre 1915.—Primera piedra Casa Correos...', etc.

Total 42.010'20
Neó con satisfacción—añadió,—que todas las denuncias que recibí vienen firmadas, no son anónimas como en un principio.

En la estación, al igual que en Madrid y Barcelona, se ha montado un servicio especial para advertir al viajero lo que debe pagar por los servicios, entre ellos el de carruajes.

Estudio la forma de habilitar pronto la Casa de Correos. Nada de lujo, es decir, gastos inútiles; iremos modestamente a la adquisición de todo lo necesario.

Respecto a subsistencias, dijo que sería inflexible en la imposición de multas. Y terminó diciendo que muy pronto quedará reorganizado el servicio de limpieza pública.

HOY
El Alcalde se ha limitado hoy a un telegrama esta nota oficiosa:

He leído lo que algún periódico escribe con motivo del expediente sobre gastos de viaje del Ayuntamiento anterior, del que se debió cuenta en la última sesión celebrada.

Para restablecer la verdad debo hacer constar: 1.º Que las cuentas de viaje no han sido aún aprobadas por el Ayuntamiento, y para que proceda la aprobación es menester que esas cuentas se pongan en ley.

2.º Que habiendo observado el señor Delegado del Gobernador que inscribe expedientes administrativos, que las referidas cuentas no estaban debidamente comprobadas, ha interesado se suben el número de reparos que ha planteado, o en su caso, que se reintegren las cantidades gastadas que no aparecen justificadas.

3.º Como consecuencia se está en el trámite de subsanar esas deficiencias para que puedan ser aprobadas, o para exigir el reintegro si procede.

4.º Que interin no se cumplan estos trámites previos, es absolutamente inoportuno e injustificado hablar de culpabilidades. Citar nombres ni acudir a hechos delictivos que no se sabe si se han cometido.

5.º Oportunamente y en un plazo breve o las cuentas estarán en regla, o se harán los reintegros si procede, o se exigirá la responsabilidad a que haya lugar, dándose en todos los casos cuenta al Ayuntamiento y por consiguiente, llegará a conocimiento de la ciudad.

6.º Que los cargos y adiciones, más o menos velados, que se hacen al señor Olag como presidente de la Comisión de Investigación, no le incunben de ninguna manera, porque en todo caso el responsable sería yo.

Bando
El Alcalde ha publicado un bando recordando a los interesados que, en cumplimiento de lo que dispone la vigente ley de Recrutamiento y Reemplazo del Ejército, los individuos sujetos al servicio militar que no estén

Gobierno civil

Esta mañana ha visitado al Gobernador civil, señor Gil Doiz del Castellar, el Capitán general señor Alvarez del Manzano, como cortesía a la autoridad gubernativa.

El ayudante del Gobernador, señor Gandia, nos ha manifestado que el señor Doiz del Castellar había recibido un oficio de la Sociedad de Agricultores de la Vega de Valencia, en el que manifiesta se adhirió decididamente al nuevo régimen, felicitándole al Gobernador por su campaña moralizadora.

No habiendo sido hallados los documentos legales que constan en este Gobierno, las Sociedades expresadas a continuación, con el fin de hacerles entrega de una comunicación urgente, se hace presente por medio de este aviso, que, si transcurrido el plazo de tres días no comparecen en este Gobierno para recoger la referida comunicación, se procederá a darles de baja en el negociado respectivo.

Relación que se cita: Federación Cooperativa, Huertos para obreros, El amparo obrero, Caja gremial agrícola, Obreros católicos, Amigos de la previsión, Hogar colectivo de Sociedades obreras, El ahorro, Siniestros de reses vacunas, Patrimonio cooperativo, Caja dotal para sirvientes, Soledad Agrícola, Cooperativa de crédito, Sociedad femenina de sirvientes, Sociedad de agricultores para siniestros de caballería, El auxilio obrero, Mercantil, Caja de auxilio, Mutua valenciana de accidentes del trabajo, Sociedad de abanicos, Cooperativa obrera, El hogar obrero, Institución valenciana propagandista de la previsión, Sociedad gremial mutua valenciana, Sociedad agrícola La Mutual y Montepío Patronal Obrero, Cámara de Comercio.

En el tren correo de la Ciudad Condal ha llegado esta mañana el diputado a Cortes don Luis García Guijarro, el cual ha proseguido su viaje en el tren corto de Játiva.

Regresó esta mañana en el expreso de la corte el exsenador señor Dómine.

Para firmar la adquisición de un negocio taurino ha venido esta mañana de Madrid el empresario de nuestro plaza Eduardo Borrego (Zocato).

Demá sábado, a las 9'30 de la nit, tendrá lloc al Centre Catalá l'inauguració de la temporada teatral, posant-se en escena pel quadro dramàtic (secció castellana) la comedia d'En Linares Rivas "Cobardias".

Donats els entusiasmes de la nova Junta de Festes, es d'esperar que la vetllada es vegi molt concorreguda.

Esta mañana ha visitado el Capitán general señor Alvarez del Manzano, al presidente de la Audiencia, don Eduardo de León.

Por la mañana al levantarse tiempu la lengua sucia, mal olor de alieno, está huioso, tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

REUMA, CIÁTICA ARTRITISMO
La cura vegetal número 8 del Abate Hamon disuelve el ácido úrico, como el agua caliente disuelve la sal. Pida folletos gratis.

Dirigirse a Laboratorios Botánicos, Ronda de San Pedro, 11, Barcelona; Historiador, Chabás, 1, entre suelo, Valencia.

Comenzó el día con cielo cubierto, temperatura de 16° y brisa del Oeste, y a las diez saltó ésta al Nordeste muy encañada, se despejó el firmamento y el termómetro subió rápidamente, hasta el punto de que al mediar el día señañaba 24 a la sombra y 29 al sol.

La presión barométrica es de 767 milímetros, y la humedad relativa de 73°.

Un muchacho, casi un niño aún, de grandes aptitudes para la pintura, ha expuesto en los escaparates de los señores Conejos dos lienzos que, no por ser de un principiante, dejan de llamar la atención algunos detalles y rasgos reveladores de una mano pre dispuesta a producir obras de mayores pretensiones, claro que cultivando el arte, estudiando el natural y sobre todo perfeccionando el dibujo.

Este nuevo pintor, que de no malograrse puede dar días de gloria a nuestra escuela, se llama V. Chulá, y aunque ahora, por compromiso sin duda, se ha metido con el género más difícil, como es el retrato, esperamos venir en otra ocasión para juzgar sus estudios, pues en estos lienzos que expone, hojas de color, solo dan a conocer sus condiciones de dibujante, y algo es algo, tratándose de un niño que, si no es prodigio, puede serlo.

La Sociedad Unión Terrestre celebrará junta general por segunda convocatoria, el martes, 23 de octubre, a las ocho y media de su noche, siendo válidos los acuerdos en el número de socios que asistan.

BRAGUEROS.—Ortopedia Claustrales, San Vicente, 6.

Lea usted todos los días La Correspondencia de Valencia

Pepe Epila

Citando recibimos ayer el aviso de su muerte entraba en máquina nuestro número y hubimos de limitarnos a dar la noticia—escueta. Pocas horas antes habíamos sabido que se hallaba grave y que iba a ser Sacramento. Ni tiempo tuvimos, entre uno y otro aviso, para visitar al amigo querido, que iba a precedernos en el camino de la eternidad.

La muerte de Pepe Epila nos ha afectado tan profundamente, que no acertamos a dedicarle el tributo de cariño que se merece.

Tantos años unidos a él por lazos de sincera amistad, tantos años admitiendo su labor periodística y literaria, y en la última década viendo con honda pena los progresos de la terrible dolencia que le llevaba al sepulcro, habíamos identificado con el pobre Pepe, hasta el punto de sentir como propias sus penas y sus satisfacciones.

Epila se dio a conocer como literato y poeta entre aquella pléyade de jóvenes que por los años del 88 al 92 se agrupaban alrededor de Teodoro Llorente y Constantino Llobart y entre los que figuraban Latorre, Trilles, Barber, Roig Bataller, Cabrerle Bonet, Montagud y otros, que hicieron sus primeras armas en "Madrid Cómico", "Valencia Cómica" y otras revistas de aquella época, y como periodista destacó su personalidad en "Las Provincias", donde hizo popular su pseudónimo "Latiguillo", acreditándose como notable revisor de toros.

Entusiasta por la caza, sus trabajos tratando asuntos cinegéticos eran leídos con interés, reconociéndose su competencia en la materia.

También gustó las satisfacciones del éxito en el teatro, para el que escribió algunos juguetes cómicos, entremeses y una revista moderna de trajes y luz, en colaboración.

Epila ha muerto pobre, y esto es una nota horripalante, pues tuvo oca siones para medrar y no quiso aprovecharlas.

La conducción del cadáver al Cementerio general ha constituido manifestación sentida de duelo, que ha demostrado el aprecio y afecto que nuestro buen compañero supo inspirar en vida.

Numerosas coronas, ofrenda póstuma de sus amigos y compañeros, le han sido dedicadas, entre las que recordamos una de Zocato y Chicuelo, de Litri, de Manuel Martínez, de Pa carro y Blanquita, de "Las Provincias", de don Francisco Pàmies y de la Asociación de la Prensa.

El acompañamiento ha sido numeroso y distinguido, formando parte de él compañeros de la prensa, de la Diputación, artistas, diestros y numerosos amigos particulares.

Abrió marcha una sección de asilados de la Misericordia, clero parroquial de la Colegiata de San Bartolomé, el féretro conducido a hombros, cuyas cintas eran llevadas por don Aurelio Yanguas, por los revisores taurinos; don Vicente Calvo Acacio, por "Las Provincias"; don Antonio Rossi, por la Asociación de la Prensa; don Nicolás García, por la Casa de Misericordia; don Zeñón Clivo, por los empleados de la Diputación, y don Luis Gil Sumbiel, por los representantes de la Asociación de la Prensa.

La presidencia la ocupaban el presidente de la Diputación señor Serra no, Delegado de Hacienda señor Vázquez, señor Gil Quinzá, por los empleados de la Diputación; por los señores María López, por la Asociación de la Prensa; don Teodoro Llorente, director de "Las Provincias"; el canónigo señor Sánchez Sivera y el hijo del finado, don José.

Descansó en paz Pepe Epila, que deja entre nosotros perdurable recuerdo.

Noticias

Comenzó el día con cielo cubierto, temperatura de 16° y brisa del Oeste, y a las diez saltó ésta al Nordeste muy encañada, se despejó el firmamento y el termómetro subió rápidamente, hasta el punto de que al mediar el día señañaba 24 a la sombra y 29 al sol.

La presión barométrica es de 767 milímetros, y la humedad relativa de 73°.

Un muchacho, casi un niño aún, de grandes aptitudes para la pintura, ha expuesto en los escaparates de los señores Conejos dos lienzos que, no por ser de un principiante, dejan de llamar la atención algunos detalles y rasgos reveladores de una mano pre dispuesta a producir obras de mayores pretensiones, claro que cultivando el arte, estudiando el natural y sobre todo perfeccionando el dibujo.

Este nuevo pintor, que de no malograrse puede dar días de gloria a nuestra escuela, se llama V. Chulá, y aunque ahora, por compromiso sin duda, se ha metido con el género más difícil, como es el retrato, esperamos venir en otra ocasión para juzgar sus estudios, pues en estos lienzos que expone, hojas de color, solo dan a conocer sus condiciones de dibujante, y algo es algo, tratándose de un niño que, si no es prodigio, puede serlo.

La Sociedad Unión Terrestre celebrará junta general por segunda convocatoria, el martes, 23 de octubre, a las ocho y media de su noche, siendo válidos los acuerdos en el número de socios que asistan.

BRAGUEROS.—Ortopedia Claustrales, San Vicente, 6.

Lea usted todos los días La Correspondencia de Valencia

Delegación de Hacienda

El Delegado de Hacienda ha señalado para mañana los siguientes pagos:

Don Miguel Santos, 11.346'40 pesetas; don Fausto Serrano, 433'10; don Ernesto Garbalo, 374'75; doña Josefa Micó, 407'55; administrador principal de Correos, 381'33; idem prisión provincial, 32'61; don Abice-to Blasco, 98'80; don Diego Medinilla, 1.372'80; don Eduardo Serena, 247; don Enrique Fernández, 222'30; habilitado quinto tercio de la Guardia civil, 424'80; don Vicente Martí, 491'50; don Vicente Pelayo, 197; don Agustín Albarguac, 11.031'64; don José Hueso, 1.000; don Vicente Eced, 500; don Juan Rosés, 500; don José Alegre, 500; don Francisco Miralles, 500; don José Guillot, 23.471; don Alfredo Moscardó, 3.467'55; Administrador de Propiedades, 630; don Luis Soler, 1.290; don Ricardo Ibañez, 55'48; don Luis Díez, 272'56; don Amadeo Almenar, 250; doña Teresa Serra, 370'50; don Antonio Zornosa, 500; don Vicente Rodrigo, 7.307'04; administrador Loterías número 9 diez libramientos de 1.000 pesetas cada uno; doña Adela Barrachina, 101'27; don Manuel Rodríguez, 5.000, y don Salvador Vidal, 3.676'93.

REUMA, CIÁTICA ARTRITISMO
La cura vegetal número 8 del Abate Hamon disuelve el ácido úrico, como el agua caliente disuelve la sal. Pida folletos gratis.

Dirigirse a Laboratorios Botánicos, Ronda de San Pedro, 11, Barcelona; Historiador, Chabás, 1, entre suelo, Valencia.

Comenzó el día con cielo cubierto, temperatura de 16° y brisa del Oeste, y a las diez saltó ésta al Nordeste muy encañada, se despejó el firmamento y el termómetro subió rápidamente, hasta el punto de que al mediar el día señañaba 24 a la sombra y 29 al sol.

La presión barométrica es de 767 milímetros, y la humedad relativa de 73°.

Un muchacho, casi un niño aún, de grandes aptitudes para la pintura, ha expuesto en los escaparates de los señores Conejos dos lienzos que, no por ser de un principiante, dejan de llamar la atención algunos detalles y rasgos reveladores de una mano pre dispuesta a producir obras de mayores pretensiones, claro que cultivando el arte, estudiando el natural y sobre todo perfeccionando el dibujo.

Este nuevo pintor, que de no malograrse puede dar días de gloria a nuestra escuela, se llama V. Chulá, y aunque ahora, por compromiso sin duda, se ha metido con el género más difícil, como es el retrato, esperamos venir en otra ocasión para juzgar sus estudios, pues en estos lienzos que expone, hojas de color, solo dan a conocer sus condiciones de dibujante, y algo es algo, tratándose de un niño que, si no es prodigio, puede serlo.

La Sociedad Unión Terrestre celebrará junta general por segunda convocatoria, el martes, 23 de octubre, a las ocho y media de su noche, siendo válidos los acuerdos en el número de socios que asistan.

BRAGUEROS.—Ortopedia Claustrales, San Vicente, 6.

Lea usted todos los días La Correspondencia de Valencia

TEATRO LIRICO :: LUNES 22

¡GRANDIOSO ESTRENO!



LA BOHEME

POR MARIA JACOBINI
Joya cinematográfica del PROGRAMA VERDAGUER

STADIUM VALENCIANO
FOOT-BALL
Grandes partidos de Campeonato
EN EL CAMPO DEL GIMNASTICO :: Para el domingo 21 de octubre 1923

A LAS 9 Y 11 DE LA MAÑANA
TERCERAS Y SEGUNDAS CATEGORIAS
VALENCIA F. C.
CONTRA
GIMNASTICO F. C.
La entrada única para ambos partidos de la mañana, = = = = UNA peseta = = = =

A LAS 3'30 DE LA TARDE ::
PRIMERAS CATEGORIAS
VALENCIA F. C.
CONTRA
GIMNASTICO F. C.
Rigurosa puntualidad a la hora de empezar los partidos
En la secretaría del Gimnástico (Stadium), se despachan = entradas y localidades. Horas: De 9 a 1 y de 3 a 7 =

Teatro Principal
Compañía obras de gran espectáculo
RAMBAL
Hoy viernes 19 de octubre
A LAS DIEZ DE LA NOCHE
El mayor éxito de la temporada

TEATRO APOLO
Hoy viernes — A las seis tarde y diez noche — Varietés
LUZ-TON, aerobatas :: ANTONIA DIANA, danzarina
DESPEDIDA de MARIA AZNAR, canzonetista
MARUJILLA, bailarina
Blanquita Suárez
CANZONETISTA
Mañana sábado, DEBUT de RAMPER.

Los cuatro jinetes del Apocalipsis
PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA
Sesiones a las 4'30 y 9'30
PROGRAMA
Erupción del Etna
Curiosísima película del natural.
El poder del azar
La graciosa cómica, interpretada por El Otro y el negro Africa

BA-TA-CLAN EMPRESA RIPOLL
Se contratan figurantes para tomar parte en la nueva REVISTA
Horas de cinco a siete tarde en contaduría.
OLYMPIA
Sesión continua de las cuatro y media de la tarde
ACTUALIDADES
Crónica gráfica de sucesos.
Visita de inspección
Interesante comedia en dos partes, por HOOT GIBSON
ESTRENO de Burladores burlados
Comedia dramática en cinco partes.
Gran éxito de Sueño de amor
Magistral creación de Italia Almirante Manzini
ANDRES HABAY — ORESTES BILANCIA
Admirable novela de amor en cuatro partes, presentada con gran lujo.
Ethel es coqueta
Graciosa película en una parte.

Cine Moderno
Salón de moda
HOY monumental programa, HOY
La sensacional película en dos partes, AL SUR DE SANTA FE
La película de actualidad ACTUALIDADES CINE MODERNO
Contenido: Entierro del insigne Sorolla, Fiestas de Torneo y Certamen.
La extraordinaria superproducción alemana de 3.000 metros, en cinco partes, LA CAMARERA DEL BAR
GRANDIOSO EXITAZO
COLOSAL EXITAZO
MONUMENTAL EXITAZO
por su presentación, interpretación, panoramas y emocionante argumento.
Reparación del célebre cómic EL en HACE FALTA UN NIÑO
Precios de costumbre.
Lunes: A petición del público empezará la reprise toda en cuatro días de la grandiosa película
VEINTE AÑOS DESPUES

9 bellísimas señoritas, 9
Ballet Sascha Morgowa
Con un escogido programa de Cuadros plásticos y bailes rusos
Especialidades para caballeros
CALZADO EL MEJOR EL MEJOR LAURIA, 3-VALENCIA
Verdaderos precios de fábrica
A los propietarios
Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta cincuenta céntimos.

EL MEJOR CAFE
YAUCO SELECTO
lo vende Sixto Ayora, San Vicente, núm. 160.



Diputación provincial

El presidente de la Diputación, don Pedro Juan Serrano, nos ha manifestado esta mañana que ha recibido un telegrama del presidente de la Corporación provincial de Burgos, en el que le invita a la reunión de presidentes de Diputaciones que se celebrará en Madrid, con objeto de gestionar el Directorio el pronto anuncio de la subasta de las obras del ferrocarril de Santander, Burgos, Calatayud.

Con objeto de cambiar impresiones y tomar acuerdos, el señor Serrano ha convocado para el próximo martes, a las once de la mañana, a todos los representantes de las fuerzas vivas de nuestra capital.

Al propio tiempo, nos ha rogado el presidente que hiciéramos constar que, si por olvido involuntario no hubiese sido convocada alguna entidad interesada en el directo, se le daría por notificada.

TRIBUNALES

El fiscal de la sección primera ha retirado la acusación en una causa contra Salvador Tomás Pérez. Este individuo guiaba un carro en

Náquera, y a consecuencia de un vuelco estropeó ocho vestones de perales, siendo procesado por daños. La defensa don Julián Puig. El mismo tribunal ha entendido esta tarde en dos juicios seguidos al director de "Solidaridad Obrera", don Rafael Vidiella, por injurias. La vista no ha podido celebrarse en la sesión matutina por hallarse el procesado detenido gubernativamente y no haberse cursado las órdenes de su traslado a la Audiencia. Le ha defendido don Pedro Vargas.

En la Sala segunda ha continuado a puerta cerrada la causa que ayer dimos, incoada contra el vecino de Gandia Jacobo Peiró Aparici. Ha informado su defensor don Ernesto Ibáñez Rizo.

MILITARES

En la orden de la plaza se hace constar hoy el acto heroico del carabiniero de servicio en la playa de Cullera Jacinto Lloret, quien, con verdadero riesgo, salvó a un niño de siete años que había caído al mar desde una embarcación.

El padre del niño intentó dar cien pesetas al carabiniero, cantidad que fue rechazada. Se interesa la presentación en el

Gobierno militar de esta plaza de los oficiales de Caballería destinados a cumplir por real orden de 3 del actual (D. O. 220), con el fin de recoger el correspondiente pasaporte para incorporarse a su destino.

Farmacias de guardia

Farmacias de guardia para el día 19 de octubre de 1923, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día: Don José Pérez Pau, Don Juan de Austria, 30; don José Morales, Granvía del Marqués del Turia, 18; don Rafael Conechou, San Vicente, 149; don Luis Valero, Santa Teresa, 17; señora viuda de Corell, Roter, 1; don José Rubio, Treuch, 25. Poblados marítimos: Señora viuda de Listerri, Escalante, 3; don Reñán Solsona, José Benlliure, 266.

SUCESOS

El hundimiento de Aiberique Ampliando detalles de lo ocurrido en el edificio en construcción para

la Sociedad de Abastecimiento de Aguas Potables, hemos de añadir que se desprendió un andamio de unos dos metros y medio, resultando heridos los obreros Vicente Chornet Armentol, de 35 años, casado, con una contusión en la columna vertebral, de pronóstico grave; José Richard Albau, de 19, soltero, con una herida contusa en la mano izquierda, leve; Patricio González Briz, de 20, soltero, contusión en la cabeza de carácter menos grave; Pedro Martínez Sanz, de 27, soltero, herida contusa en la cara, menos grave; Matías Romero Bisba, de 20, soltero, con una contusión en el codo izquierdo, leve; Ricardo Gómez Duro, de 43, casado, herida en la muñeca derecha, menos grave; Enrique Pons González, de 45, soltero, contusión en la región costal, menos grave; Angel Garcerá Jiménez, de 23, soltero, con una contusión en la espalda, leve, y José Martínez Torobdel, de 19, soltero, contusionado en el hombro izquierdo, de pronóstico menos grave.

Fueron curados todos ellos por el facultativo don José Devís, y luego trasladados los más graves al Hospital, donde ingresaron para su completa curación. El encargado de dicha obra, Miguel Albert Soriano, de 29 años, vecino de Moncada, fué puesto a disposición de la autoridad judicial, que hizo diligencias.

Quemaduras

Hallándose trabajando en su domicilio, calle Subida del Toledano, número 4, primero, el zapatero Emilio Guillot Moreno, de 46 años, casado, tuvo la desgracia de que se le inflama se la bencina del hornillo en que calentaba las herramientas, sufriendo quemaduras en las manos y en el cuello, de pronóstico reservado, según calificaron en la casa de Socorro de la Glorieta, donde fué asistido.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—San Juan Cancio, confesor; Santa María y Santa Irene. Misa y oficio de San Juan Cancio, con rito doble y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Principian en los Capuchinos. Se descubre con la nueve de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Sanguis Christi y San Juan Bautista. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Alegría, en el Salvador.

Cultos para mañana: El turno de Reparación y desagravios corresponde a las Marías de los Sagrarios de la parroquia de San Andrés.

En la Colegiata de San Bartolomé, triduo Eucarístico, estando expuesto el Señor desde las siete y media de la mañana a las cinco de la tarde. En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las diez y media misa de Renovación, y por la tarde a las cinco el ejercicio de costumbre. En las Escuelas Pías y Padres Carmelitas, a las cuatro y media rosario y Salve.

En la parroquia del Salvador y Santa Mónica, a las siete y media misa con exposición y Corona Mercadería, y por la tarde a las cinco y media ejercicio con exposición y Salve. (Corte tercero).

Los novenarios a Nuestra Señora del Pilar, en los Santos Juanes, por la tarde a las cinco y media exposición, rosario, meditación, sermón por don Víctor Alegre, reserva, procesión claustral, Salve y gozos.

En el Pilar, a las cinco y media de la tarde exposición, trisagio, meditación, sermón por don Francisco Cartagena, reserva, Salve y gozos.

En la parroquia de San Esteban, novenario a San Luis Bertrán con misa en el altar del Santo a las siete y media y por la tarde a las cinco exposición, rosario, lectura, sermón por el padre Mas, himno y gozos. En San José y Santa Teresa y en Corpus Christi, a las cuatro de

la tarde los novenarios a Santa Teresa de Jesús. En San Juan de Dios (Malvarrosa), el novenario a San Rafael con misa a las seis, y ejercicio a las cinco y media de la tarde.

Los deportes

Piako y Zamora frente a frente

Se dice—y quien lo dice asegura estar bien informado,—que el 8 de noviembre, jueves, se hará un match Español-Barcelona, en que figurarán los dos inmensos porteros. El partido, que se celebrará en Barcelona, será a beneficio de la obra que persigue la baronesa de Maldá en relación con los heridos del ejército de Africa. Lugar: campo del Barcelona.

Valencia F. C. y Gimnástico F. C.

Se pone en conocimiento del público que en las oficinas del Stadium Valenciano se pueden hacer toda clase de encargos de entradas y localidades para el partido que ha de celebrarse en dicho campo el día 21 del actual entre el Valencia F. C. y el Gimnástico F. C.

Marca registrada REGISTRADA UNGÜENTO UNIVERSAL LOS GRANOS PANADIZOS PANALES-TUMORES GOLONDRINOS-FISTULAS LLAGAS-ÚLCERAS-CARIES DE LOS HUESOS-ABCESOS-ESCROFULOSOS ETC. ETC. SON CURADOS EN BREVISIMO TIEMPO CON ESTE PRIMERIADO REMEDIO

¡¡¡BASTANTE HA SUFRIDO USTED YA!! Siendo tan molestos los granos, tumores, panadizos y otros abcesos flegmonosos (aunque sean de índole maligna) podrá curarlos usando unicamente el más prodigioso remedio: "UNGÜENTO UNIVERSAL" que posee un gran poder antiséptico y propiedades emolientes, no igualadas por ningún preparado ni procedimiento, rebajando considerablemente los estados flogísticos. «Ungüento Universal» le curará, sin necesidad de lavar la parte enferma, sin fomentos ni cataplasmas y sin dejar cicatriz ni induración, con rapidez inusitada. Lo encontrará en todas las farmacias. Laboratorio y farmacia Cañazares, Caballeros, núm. 47. Valencia.

Marca registrada (NO LAVAR NUNCA LA PARTE ENFERMA) Limpiar bien el pus con un trozo de lienzo seco al cambiar los parches y clavos Pts. 0'75 FORM. UNGÜENTO BALS. D.L.F.E. REGISTRADA

"Vendo a precio de ganga" un torno cilíndrico de un metro entre puntos, tipo americano, ventilador «Root», funcionamiento a mano; ciata sierra de 45 milímetros; manómetro de 80 atmósferas, todo nuevo. Para más detalles, Carretera, núm. 12, Archena, Murcia. SE ALQUILA casa propia para industria y vivienda, calle de Timoneida, (Arrancapinos), Hazón, Pl. Margall, núm. 5, portero ascensor. María Ivorra Profesora en partos y practicante en Cirugía menor. Atiende a los pobres, lunes, miércoles y viernes, de 9 a 6 tarde. Cuarte, núm. 52, 2º. Horas de consulta, de 3 a 5. A las 6 y 7 de la tarde.

Subasta con retasa Procedente de la testamentaria del señor don Fernando María Pastor y Marqués se venderán en pública licitación, si las posturas fueren convenientes, el día 22 DEL CORRIENTE MES, a diez horas de su mañana, con intervención del corredor de esta ciudad don Rafael Peniczer, que tiene su despacho en la calle del Grabador Esteve, número 6, principal, y en el estudio del notario de esta ciudad don Vicente Sancho-Tello, plaza Almoína, 4, bajo, las siguientes fincas: 1ª Partida de Avada.—Cuatro hanegadas y una braza, arrozal; lindes: N., de Francisco Castells; S. y O., el río Ojos y E., barranco, arrendatario, Vicente Ferrer. 2ª Partida Fondos de Marañón.—Cuatro hanegadas y media lueta; lindes: N., de José Palacios; S., de Ramón España; E., herederos de Francisco Casassús, y O., de Salvador Montañá; arrendatario, José Pastor. 3ª Partida de Palanquer.—Cinco hanegadas de tierra arrozal; lindes: N., camino de la Garrotera; S., de Agustín Llopis; E., de Mignel Tomás, y O., acquia de la Cisterna. 4ª Partida del Molino de Cañars.—Diez hanegadas y 48 brazas de tierra huerta; lindes: N., barranco de Carraxet, riogo en medio; S., camino de Vinales; E., herederos de Rafael Olaua, acquia de Rascaña en medio, y O., herederos de José Luch, margen en medio. 5ª Partida de Mirambell.—Seis hanegadas de tierra huerta; lindes: N., Vicente Bayarri; S., barranco de Carraxet; E., la finca que sigue, y O., de Elena Barberá. 6ª Partida de Mirambell.—Dieciocho hanegadas de tierra huerta; lindes: N., de Vicente Bayarri, riogo en medio; S., barranco de Carraxet, muelción y riogo en medio; E., de Vicente Lassala, y O., la finca anterior. 7ª Partida de la Ermita.—Catorce hanegadas, 50 brazas de tierra huerta; lindes: N., camino del Estado, riogo en medio, y E., camino de la Cruz. 8ª Partida de la Plaza.—Cuatro hanegadas, dos cuarterones y cuatro brazas de tierra arrozal; lindes: N., camino o término de Puzo y escorrentía del barranco; S., de Pascual Sales y Calote; E., de Vicente Alapont Senent, y O., de José Gutiérrez. La titulación y pliego de condiciones por que ha de regirse la subasta están de manifiesto en la notaría, y el expresado corredor informará de cuantos antecedentes se deseen.

Compañía Trasatlántica Subasta Líneas a Antillas, Méjico, New-York, Venezuela, Colombia, y Puertos del Pacífico. El vapor Antonio López saldrá el 25 de octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana y Veracruz. El vapor Cristóbal Colón saldrá el 17 de octubre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Orense para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico con trasbordos en Habana. El vapor Buenos Aires saldrá el día 10 de octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guayana, Puerto Caballo, Curacao, Sanabilla, Colón y por Canal de Panamá para Guayaquil, Galapa, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el día 4 de octubre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA a FILIPINAS y PUERTO DE CHINA y JAPON El vapor C. López López saldrá el 15 de octubre de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, donde saldrá el 25 de octubre para Manila y puertos China y Japón. LINEA DE FERNANDO POO El vapor Alcánte saldrá el 15 de octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. VIAJE EXTRAORDINARIO El vapor Reina María Cristina saldrá de Barcelona el 20 de octubre, de Valencia el 21, de Málaga el 23, y de Cádiz el 25 para New-York y Puerto Rico, admitiendo carga y pasaje para dichos puertos. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía les aloja en muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para más informes, dirigirse al agente consignatario en Valencia. N. MANGRANO, Barón de Vallory, calle San Vicente, núm. 157.—Teléfono 430. En el Grao, calle de Chapa, núm. 2, bajo.—Teléfono núm. 2.043.

Subasta con retasa Procedente de la testamentaria de la señora doña Elena Ténor y Buce... Edificios en Valencia 1º Un edificio en la calle de Pelota núm. 4, compuesto de dos plantas bajas con corral y pórtico central con escalera, que da acceso a tres pisos altos con 16 habitaciones encaladas y decoradas, un patio de 17 metros cuadrados. 2º Una edificación en la calle de Blanqueras, núm. 49, compuesta de dos plantas bajas con su corral y patio con escalera, que conduce a tres pisos altos con dos habitaciones en cada una de ellos, ocupando una superficie de 80 metros cuadrados. 3º Otro edificio en la plaza de la Jordana, 15, consta de planta baja con una sala de recayera al lado que da acceso a un entresuelo, tres pisos altos con cuatro comp. r. m. m. m. y veranos; ocupa una superficie de 64 metros y 12 decímetros cuadrados. 4º Otro edificio, sito en la calle de M. Londoño, núm. 19, accede a y Euzoa, núm. 2, compuesto en su totalidad de planta baja, cuatro pisos altos, devarios y terraza, con una superficie de 83 metros y 98 decímetros cuadrados. 5º Otro edificio en la calle de la Corredera, núm. 23, y puerta a la plaza de la Ermita, señalado con el número 3; consta de planta baja con una sala de recayera al lado que da acceso a un entresuelo, tres pisos altos con cuatro comp. r. m. m. m. y veranos; ocupa una superficie de 64 metros y 12 decímetros cuadrados. 6º Otro edificio en la calle de San Gil, núm. 15, compuesto de planta baja y tres pisos altos, con una superficie de 220 metros cuadrados, con inclusión de las terrazas de los diferentes pisos y la descubierta o corral 91 metros cuadrados. 7º Un almacén situado en la calle de San Francisco, núm. 15, del BARRIO DE ATARAZANAS. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la notaría, y el expresado corredor informará de cuantos antecedentes se deseen.

Subasta con retasa Procedente de la testamentaria del señor don Fernando María Pastor y Marqués se venderán en pública licitación, si las posturas fueren convenientes, el día 22 DEL CORRIENTE MES, a diez horas de su mañana, con intervención del corredor de esta ciudad don Rafael Peniczer, que tiene su despacho en la calle del Grabador Esteve, número 6, principal, y en el estudio del notario de esta ciudad don Vicente Sancho-Tello, plaza Almoína, 4, bajo, las siguientes fincas: 1ª Partida de Avada.—Cuatro hanegadas y una braza, arrozal; lindes: N., de Francisco Castells; S. y O., el río Ojos y E., barranco, arrendatario, Vicente Ferrer. 2ª Partida Fondos de Marañón.—Cuatro hanegadas y media lueta; lindes: N., de José Palacios; S., de Ramón España; E., herederos de Francisco Casassús, y O., de Salvador Montañá; arrendatario, José Pastor. 3ª Partida de Palanquer.—Cinco hanegadas de tierra arrozal; lindes: N., camino de la Garrotera; S., de Agustín Llopis; E., de Mignel Tomás, y O., acquia de la Cisterna. 4ª Partida del Molino de Cañars.—Diez hanegadas y 48 brazas de tierra huerta; lindes: N., barranco de Carraxet, riogo en medio; S., camino de Vinales; E., herederos de Rafael Olaua, acquia de Rascaña en medio, y O., herederos de José Luch, margen en medio. 5ª Partida de Mirambell.—Seis hanegadas de tierra huerta; lindes: N., Vicente Bayarri; S., barranco de Carraxet; E., la finca que sigue, y O., de Elena Barberá. 6ª Partida de Mirambell.—Dieciocho hanegadas de tierra huerta; lindes: N., de Vicente Bayarri, riogo en medio; S., barranco de Carraxet, muelción y riogo en medio; E., de Vicente Lassala, y O., la finca anterior. 7ª Partida de la Ermita.—Catorce hanegadas, 50 brazas de tierra huerta; lindes: N., camino del Estado, riogo en medio, y E., camino de la Cruz. 8ª Partida de la Plaza.—Cuatro hanegadas, dos cuarterones y cuatro brazas de tierra arrozal; lindes: N., camino o término de Puzo y escorrentía del barranco; S., de Pascual Sales y Calote; E., de Vicente Alapont Senent, y O., de José Gutiérrez. La titulación y pliego de condiciones por que ha de regirse la subasta están de manifiesto en la notaría, y el expresado corredor informará de cuantos antecedentes se deseen.

Subasta con retasa Procedente de la testamentaria de la señora doña Elena Ténor y Buce... Edificios en Valencia 1º Un edificio en la calle de Pelota núm. 4, compuesto de dos plantas bajas con corral y pórtico central con escalera, que da acceso a tres pisos altos con 16 habitaciones encaladas y decoradas, un patio de 17 metros cuadrados. 2º Una edificación en la calle de Blanqueras, núm. 49, compuesta de dos plantas bajas con su corral y patio con escalera, que conduce a tres pisos altos con dos habitaciones en cada una de ellos, ocupando una superficie de 80 metros cuadrados. 3º Otro edificio en la plaza de la Jordana, 15, consta de planta baja con una sala de recayera al lado que da acceso a un entresuelo, tres pisos altos con cuatro comp. r. m. m. m. y veranos; ocupa una superficie de 64 metros y 12 decímetros cuadrados. 4º Otro edificio, sito en la calle de M. Londoño, núm. 19, accede a y Euzoa, núm. 2, compuesto en su totalidad de planta baja, cuatro pisos altos, devarios y terraza, con una superficie de 83 metros y 98 decímetros cuadrados. 5º Otro edificio en la calle de la Corredera, núm. 23, y puerta a la plaza de la Ermita, señalado con el número 3; consta de planta baja con una sala de recayera al lado que da acceso a un entresuelo, tres pisos altos con cuatro comp. r. m. m. m. y veranos; ocupa una superficie de 64 metros y 12 decímetros cuadrados. 6º Otro edificio en la calle de San Gil, núm. 15, compuesto de planta baja y tres pisos altos, con una superficie de 220 metros cuadrados, con inclusión de las terrazas de los diferentes pisos y la descubierta o corral 91 metros cuadrados. 7º Un almacén situado en la calle de San Francisco, núm. 15, del BARRIO DE ATARAZANAS. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la notaría, y el expresado corredor informará de cuantos antecedentes se deseen.

Venta de fincas Vendo pisos en las calles de Francisco Sempere, Sanchis Bergón, Bija, Muela, Cubells, Jesús y Torno del Hospital, y casas en las calles de Yacir, Garcia, Alta, Baja, Jordana, Pizarro, Oscar, Cirio, Amorós, San Martín, Lauria, plaza de Teudín y otras. Me encargo de la compraventa de fincas. Fernando Martí, Ausias March, 4, entresuelo, frente a San Bartolomé, de 9 a 12 y de 3 a 6. Muebles económicos Despachos completos por 650 pesetas, compuestos de un bureau, un sillón giratorio, un archivador, una mesa para máquina y una silla auxiliar. GUSTAVO EXCOFFIER, Director de LA MAQUINA DE ESCRIBIR «CON VENTILADOR». Pidan CATALOGOS gratis S. A., Bar. 9.

CASA PAMPRO FRANCISCO VIDAL Todos los días exhibición de modelos de París en los entresuelos de la casa, a las 12, 4 y 5'30 de la tarde. Domingo 21, exposición de tejidos exclusivamente para muebles. Durante la semana, en los escaparates exposición de altas novedades. PRECIO FIJO. — PRECIOS DE ALMACÉN Sección de ventas al por mayor Todos los jueves regalo de globos a los niños de los compradores.

Los Estreñidos son irritables La obstrucción del intestino transforma al hombre más apacible, más bondadoso, en un ser insupportable, entristecido, irritable, colérico, inusual y violento. Ese estado enfermizo desaparecerá pronto, restableciendo las funciones intestinales con el uso tan frecuente como sea necesario, de los Polvos de Cassia RICHELET laxativo, ligero purgante, suave, antibilioso, agradable al paladar, de efecto rápido y sin cólicos. Conviene a todos y a todos los temperamentos, sin exigir ningún cambio en las ocupaciones. Deventa en todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

SEÑORAS: Para vestir de seda con elegancia y economía visiten ustedes los Almacenes de Saldos de la calle de la Sangre, número 15, principal, frente al Ayuntamiento. Allí encontrarán, por 20 ptas. un corte de bata, seda estampada, doble ancha, última novedad. Por 10 ptas. corte de bata de etamin, doble ancho, estampado, gran moda. Crespónes seda doble ancho, estampado, a 13 ptas. metro; por 17'50 un corte de bata bengalina, seda doble ancho; por 25 ptas. un corte de bata, seda negra. Piel seda, doble ancho, negro y colores, a 11 ptas. Crespónes seda y popelines, y crepé marroquina, a 8 ptas. Crespón de lana negro y colores, a 4 ptas. metro. Crepé marroquina inglés, a 3 ptas. Duquesa, seda, doble ancho, para trajes y gabanes, a 10 ptas. metro. Sedas crudas, desde 3 ptas. metro. Crepé marroquina, satén, granadina, gasas de seda, gasas, rasos negros y colores, a precios baratísimos. Cuhreacamas, damasco seda, a 80 ptas. Cortes traje de lana, fresco, estambre, muselina, para caballero, desde 15 ptas. Completo surtido en tricot, punto seda, a precios baratísimos. Sábanas, a 5 ptas., y cortes de colección, a 10 pesetas. Trajes pino, a 5 ptas. docena. Banderas valencianas y españolas, para adorno de calles y balcones. Mosquiteros de toldo y pabellón, a precios de fábrica. Francia lana para traje baño, a 2'50 pesetas. Almacenes de Saldos, calle de la Sangre, número 15, frente al Ayuntamiento. Están esas no tiene sucesoral.

Los Estreñidos son irritables La obstrucción del intestino transforma al hombre más apacible, más bondadoso, en un ser insupportable, entristecido, irritable, colérico, inusual y violento. Ese estado enfermizo desaparecerá pronto, restableciendo las funciones intestinales con el uso tan frecuente como sea necesario, de los Polvos de Cassia RICHELET laxativo, ligero purgante, suave, antibilioso, agradable al paladar, de efecto rápido y sin cólicos. Conviene a todos y a todos los temperamentos, sin exigir ningún cambio en las ocupaciones. Deventa en todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Se alquilan grandes locales propios para almacenes o industrias, a la entrada del camino de Burisot, con habitación para el encargado. Barón, Heredia Cortés, 23, principal, derecha, de 10 a 2 y de 4 a 8. Venta de pisos en las calles de la Paz, Pizarro, Jerusalén y Quesvedo, (algunos libros de inquilino). Plantas bajas propias para industrias y establecimientos en las calles de Pizarro, Pelayo, Jerusalén y Quesvedo. Informar en, Maldonado, núm. 5, de 9 a 11 y de 3'30 a 5. Ocasión tienen todos para beber un buen vino de mesa, al limitado precio de cuatro pesetas docena de botellas. Servicio a domicilio. Calle Pascual y Orenis, 13, casa JOAQUIN NAVARRO ZEA. Maestra superior Da lecciones a domicilio de enseñanza práctica, ortografía, matemáticas, reforma de letra, francés, preparación para el Instituto y Normal. Darán razón, calle del Almudín, número 16, lechería.

COLICOS NAUSEAS IRRITACION PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS Frasco de 1612 purgas 3 Ptas. Caja IDEAL para 102 purgas 0.50 VENTA AL POR MAYOR Calle Aragón, 228 BARCELONA

Leña superior para hornos y cocinas, a 3 pesetas quintal. Muñoz y H. de Alba, Avenida del Puerto, 123, teléfono 947. Señora de compañía o para dependienta, se ofrece persona ilustrada; posee el frs. 100. I. Formes, Pizarro, 10, 3º.

Se alquilan y venden sillitas mesas y veladores para café también se venden y reforman estufas y mostradores y toda clase de muebles para establecimientos; hay enseres para establecimientos; hay pucheros de cristales soculados, morteros de mármol y otros muchos efectos. Torno, 18. FABRICA DE PERSIANAS de J. Masó y Espinosa, calle de Calatrava, 1, 1º Valencia.—Albarracín y estatua de todos clases, escavo, hierro dulce y soldado.

Fozos artesanales Establecidos hasta 500 metros en todo el paraiso. Pedregueras y Valle, 7º, calle Matalá Borrull, 21, Valencia. VAPORES Servicio regular al N. O. de Francia Para BURDEOS El vapor SAINT MARCH cargará en este puerto el 31 del actual. Consignatario: Andrés Guardado, Muelle de Levante, 15. Agentes en el Grao, refector Mar y Muñoz, Muelle de Levante, 15.